

NORMAS VINCULADAS CON LA ACREDITACIÓN DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA O SANITARIA

Normativa estatal:

- Ley 16/2003 de 28 de mayo de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud; artículo 50 sobre promoción de Institutos de Investigación Sanitaria.¹
- Ley 14/2007 de 3 de julio de Investigación Biomédica, artículo 88 y disposición derogatoria única.²
- Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.³
- Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria.⁴
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.⁵
- Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2021-2027.⁶
- Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.⁷
- Guía Técnica de Evaluación de Institutos de Investigación Sanitaria 2019.⁸

Disposiciones e iniciativas de la Unión Europea:

- Reglamento (UE) N° 1291/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se establece Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020).⁹
- Carta Europea de los Investigadores y al Código de Conducta (C&C) para la Contratación de Investigadores.¹⁰
- Código europeo de conducta para la integridad en la Investigación (*European Code of Conduct for Research Integrity*).¹¹
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).¹²
- Portal de EURAXESS de la Comisión Europea.¹³
- Clasificación del Perfil Investigador según EURAXESS.

¹ <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/05/28/16/con>

² <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/07/03/14>

³ <https://www.boe.es/eli/es/l/2011/06/01/14/con>

⁴ <https://www.boe.es/eli/es/rd/2016/06/24/279>

⁵ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/con>

⁶ <https://www.ciencia.gob.es/InfoGeneralPortal/documento/e8183a4d-3164-4f30-ac5f-d75f1ad55059>

⁷ <https://www.ciencia.gob.es/InfoGeneralPortal/documento/6e566243-bcb5-45d8-ab77-5cfe533060f2>

⁸ <https://firmadoc.isciii.es/firmadoccontroller?action=download&id=16/04/2019-dd91684f41>

⁹ <https://www.boe.es/doue/2013/347/L00104-00173.pdf>

¹⁰ https://euraxess.ec.europa.eu/sites/default/files/brochures/eur_21620_es-en.pdf

¹¹ <https://allea.org/wp-content/uploads/2024/01/The-European-Code-of-Conduct-2023-ES.pdf>

¹² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32016R0679>

¹³ <https://euraxess.ec.europa.eu/>

- La Declaración de Roma sobre *Responsible Research and Innovation*.¹⁴
- Estrategia de recursos Humanos para investigadores.¹⁵
- Open, transparent and merit-based recruitment of researchers.¹⁶
- OpenAIRE.¹⁷

¹⁴ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/rome-declaration-responsible-research-and-innovation-europe>

¹⁵ <https://euraxess.ec.europa.eu/jobs/hrs4r>

¹⁶ <https://euraxess.ec.europa.eu/europe/news/new-open-transparent-and-merit-based-recruitment-researchers-otm-r>

¹⁷ <https://www.openaire.eu/>
